

 ALCALDIA DE MIRAFLORES GUAVIARE	PROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	RG-OEN-150
	PROCESO	APOYO	PAGINA	1
	SUBPROCESO	CONTRATOS		
	REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION	VERSION	1

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4

FECHA	17-06-26
-------	----------

1. GENERALIDADES CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO:	PS-CD-015-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO INSTRUCTOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL ÁREA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$27,720,000.00
FECHA SUSCRIPCIÓN	23-01-26
PLAZO	ONCE (11) MESES
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO BPIM	2024952000025
META PLAN DE DESARROLLO	80. SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS Y SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS COMUNITARIOS

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN PABLO AMAYA RIAÑO
CARGO	Secretario de Desarrollo Económico y Social
FECHA DE ASIGNACION	23-01-26

3. DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS	JENIFER ANDREA CONTRERAS FANDIÑO
CEDULA O NIT	1.133.934.106 Miraflores - Guaviare
TELEFONO	3214235719
CORREO ELECTRONICO	jeniferandreacontreras93@gmail.com

4. PLAZO DURACIÓN DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO	23-01-26	
MODIFICACIONES	FECHA	TIEMPO (DIAS)
PRIMERA PRÓRROGA		
SEGUNDA PRÓRROGA		
TERCERA PRÓRROGA		
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO		
SUSPENSIÓN 1		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		
REINICIO 1		
SUSPENSIÓN 02		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN2		
REINICIO 2		
FECHA DE TERMINACION	22-12-26	



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25



 ALCALDIA DE MIRAFLORES GUAVIARE	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	RG-OEN-150
	PROCESO	APOYO	PAGINA	2
	SUBPROCESO	CONTRATOS		
	REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION	VERSION	1

5. INFORMACION PRESUPUESTAL

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	28	20-01-26	\$27,720,000.00
CDP ADICION 1			
DOCUMENTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
Registro Presupuestal	8	21-01-26	\$27,720,000.00
RP ADICION 1			
VALOR TOTAL APROPIADO			\$27,720,000.00

6. POLIZAS

AMPARO	N° DE POLIZA	DESDE	HASTA	FECHA EXPEDICION	VALOR
Cumplimiento del contrato	-	-	-	-	-
Anticipo	-	-	-	-	-
Predios, labores y operaciones	-	-	-	-	-
Fecha aprobación	-				

7. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
---------------	-----------------

Pagos Autorizados

NUMERO DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO	N° DE FACTURA/ CUENTA DE COBRO	OBSERVACIONES
Pago N° 1	24-02-26	\$2,520,000.00	N°1	N/A
Pago N° 2	24-02-26	\$2,520,000.00	N°2	N/A
Pago N° 3	05-05-26	\$2,520,000.00	N°3	N/A
TOTAL		\$7,560,000.00		

Pagos Efectuados según estado de cuenta

NUMERO DE COMPROBANTE	FECHA	VALOR DESEMBOLSO	OBSERVACIONES
		\$2,520,000.00	Pago parcial N° 1
289	26-03-26	\$2,520,000.00	Pago parcial N° 2
472	11-05-26	\$2,520,000.00	Pago parcial N° 3
TOTAL		\$7,560,000.00	

Pagos Autorizados en el presente informe

NUMERO DE PAGO	FECHA	VALOR	N° DE FACTURA/ CUENTA DE COBRO	OBSERVACIONES
Pago N° 4	17-06-26	\$2,520,000.00	N°4	N/A
TOTAL		\$2,520,000.00		

Resumen presupuestal

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial RP del Contrato	\$27,720,000.00
Valor Adiciones	\$0.00
Valor Reintegros	\$0.00
	\$27,720,000.00
Valor Reintegros	\$0.00
Valor Total Pagado	\$7,560,000.00
Valor causado que no se ha pagado (autorizado en el presente corte)	\$2,520,000.00
Valor Total Ejecutado (Aprobado supervisor)	\$10,080,000.00
Saldo del contrato	\$17,640,000.00



 ALCALDIA DE MIRAFLORES GUAVIARE	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	RG-OEN-150
	PROCESO	APOYO	PAGINA	4
	SUBPROCESO	CONTRATOS		
	REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION	VERSION	1

8. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES				
Nº	Obligaciones Generales/Bien/Servicio	Cumple (SI / NO)	Acciones Realizadas	Documento soporte
1	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.	Si	La contratista ejecutó las actividades comprometidas con suma diligencia, evitando retrasos o demoras injustificadas, garantizando así el cumplimiento oportuno y eficiente del contrato.	Informes de actividades No. 01 del período que comprende desde 23 de enero del 2026 al 22 de febrero del 2026 No. 02 del período que comprende desde 23 de febrero del 2026 al 22 de marzo del 2026 No. 03 del período que comprende 23 de marzo al 22 de abril del 2026 No. 04 del período que comprende 23 de abril al 22 de mayo del 2026 Documentos en el Drive del correo oficial de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, sec.desarrollo@miraflores-guaviare.gov.co y la compartida NAS-SERVER-AMG
2	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho, o que deseen obtener beneficios particulares.	Si	La contratista actuó en todo momento con integridad y transparencia, sin acceder a peticiones o amenazas de personas o grupos que actúan por fuera de la ley, cuyo propósito fuera inducir a realizar u omitir algún hecho o intentar obtener beneficios particulares. De esta manera, se garantizó el cumplimiento de los principios de legalidad y rectitud exigidos en el marco de la contratación pública, cumpliendo a cabalidad con lo pactado en el presente contrato en su CLAUSULA SEXTA –OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.	PDF Contrato PS-CD-015-2026. Documentos en el Drive del correo oficial de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, sec.desarrollo@miraflores-guaviare.gov.co y la compartida NAS-SERVER-AMG
3	Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato y que tenga tal carácter.	Si	La contratista en el presente contrato firmo la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA; PARAGRAFO SEGUNDO: INDEMNIDAD. donde se compromete a mantener todo en reserva, durante la ejecución del contrato, no se ha tenido conocimiento de divulgación no autorizada de información técnica o confidencial relacionada con este mismo.	PDF Contrato PS-CD-015-2026. Documentos en el Drive del correo oficial de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, sec.desarrollo@miraflores-guaviare.gov.co y la compartida NAS-SERVER-AMG
4	Radicar las facturas de cobro por el trabajo ejecutado dentro de los plazos convenidos.	Si	La contratista radicó las cuentas de cobro. No. 01 del período que comprende desde 23 de enero del 2026 al 22 de febrero del 2026 No. 02 del período que comprende desde 23 de febrero del 2026 al 22 de marzo del 2026 No. 03 del período que comprende 23 de marzo al 22 de abril del 2026 No. 04 del período que comprende 23 de abril al 22 de mayo del 2026	Word's, cuentas de cobro No. 01,02,03 y 04 PS-CD-015-2026. Documentos en el Drive del correo oficial de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, sec.desarrollo@miraflores-guaviare.gov.co y la compartida NAS-SERVER-AMG
5	Pagar los impuestos y contribuciones establecidas dentro del Estatuto Tributario para este tipo de contratos.	Si	La contratista cumplió a cabalidad con los pagos de impuestos y contribuciones establecidos para la presente modalidad de contrato, en la Secretaría de Hacienda Municipal al momento del desembolso, como lo consta en los comprobantes.	La secretaria de hacienda expide comprobante de egreso correspondiente al pago N.3. 472 del 11 de mayo de 2026
6	Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y, las demás que por ley le correspondan.	Si	La contratista firmo en el presente contrato la CLAUSULA VIGESIMA SEXTA - DEL CONTROL DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL y CLAUSULA VIGESIMA SEPTIMA- LEGISLACIÓN APLICABLE, donde se compromete a realizar sus actividades de manera transparente, eficiente y responsable.	PDF Contrato PS-CD-015-2026. Documentos en el Drive del correo oficial de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, sec.desarrollo@miraflores-guaviare.gov.co y la compartida NAS-SERVER-AMG

 ALCALDIA DE MIRAFLORES GUAVIARE	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	RG-OEN-150
	PROCESO	APOYO	PAGINA	4
	SUBPROCESO	CONTRATOS		
	REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION	VERSION	1
7	El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	Si	La contratista cumplió con la obligación contractual de ejercer sus actividades con responsabilidad, actuando con diligencia y observancia de la normativa vigente, sin incurrir en actos u omisiones que generaran perjuicio a la Administración o a terceros durante el período evaluado	PDF Contrato PS-CD-015-2026 . Documentos en el Drive del correo oficial de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, sec.desarrollo@miraflores-guaviare.gov.co y la compartida NAS-SERVER-AMG
8	Realizar los pagos al sistema de seguridad social Integral y parafiscal si a ello hay lugar.	Si	La contratista realizó los pagos al sistema de seguridad social integral y parafiscal, planillas correspondientes al mes de: -Enero del 2026, Planilla de pago No. 8640149017 -Febrero del 2026, Planilla de pago No. 8640365017 -Marzo del 2026, Planilla de pago No. 8640858187 -Abril del 2026, Planilla de pago No 8641302983	, Planillas de seguridad social -Enero del 2026, Planilla de pago No. 8640149017 -Febrero del 2026, Planilla de pago No. 8640365017 -Marzo del 2026, Planilla de pago No. 8640858187 Abril del 2026, Planilla de pago No 8641302983
9	Mantener indemne al Municipio.	Si	Durante el periodo objeto de certificación, el contratista mantuvo indemne al Municipio, sin que se presentaran reclamaciones, sanciones ni afectaciones derivadas de la ejecución del contrato.	PDF Contrato PS-CD-015-2026 . Documentos en el Drive del correo oficial de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, sec.desarrollo@miraflores-guaviare.gov.co y la compartida NAS-SERVER-AMG
10	Estar afiliado a seguridad social en salud, pensión y ARL para lo cual deberá cotizar sobre el ingreso base de cotización que corresponda al 40% del valor mensualizado del contrato y los pagos los debe realizar dentro de los términos señalados en el artículo 2° del decreto 1990 de 2016 y 1273 de 2018.	Si	La contratista cumplió con la obligación de estar afiliada al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y ARL, realizando las cotizaciones sobre el ingreso base correspondiente al 40% del valor mensualizado del contrato, conforme a la normativa vigente. Asimismo, la contratista aportó como soporte la planilla de pago correspondiente al mes de: Enero del 2026, No. 8640149017 evidenciando el cumplimiento oportuno de dicha obligación. Febrero del 2026, No. 8640365017 evidenciando el cumplimiento oportuno de dicha obligación Marzo del 2026, No. 8640858187 evidenciando el cumplimiento oportuno de dicha obligación Abril del 2026, No 8641302983 evidenciando el cumplimiento oportuno de dicha obligación	PDF'S, Planilla de seguridad social Enero del 2026, No. 8640149017 Febrero del 2026, No. 8640365017 Marzo del 2026, No. 8640858187 Abril del 2026, No 8641302983
11	Cumplir rigurosamente con todas las normas, políticas y procedimientos establecidos en relación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y asistir activamente a los programas de formación y capacitación.	Si	La contratista cumplió rigurosamente con las normas, políticas y procedimientos establecidos en relación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), atendiendo las directrices impartidas desde la Secretaría de Gobierno – Asuntos Administrativos y Seguridad. Asimismo, la contratista asistió activamente a los programas de formación y capacitación convocados durante el período evaluado.	Planillas de asistencia
12	Entregar según sea el caso, los documentos y archivos a su cargo, debidamente inventariados para garantizar la continuidad de la gestión pública, conforme a los artículos 15 y 16 de la Ley 594 de 2000 "Ley General de Archivos y demás normas archivísticas.	Si	La contratista lleva al día los documentos de su archivo correspondientes a las funciones de su cargo.	Documentos en el Drive del correo oficial de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, sec.desarrollo@miraflores-guaviare.gov.co y la compartida NAS-SERVER-AMG



 GUAVIARE	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	RG-OEN-150
	PROCESO	APOYO	PAGINA	4
	SUBPROCESO	CONTRATOS		
	REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION	VERSION	1

8. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
Nº	Obligaciones Especificas/Bien/Servicio	Cumple (SI / NO)	%	Acciones Realizadas	Documento soporte
1	Realizar la planeación estratégica en los instrumentos necesarios para dar cumplimiento al objeto contractual.	SI	2.46	1.1 La contratista cumplió con el seguimiento permanente al plan de trabajo correspondiente al período reportado, verificando la ejecución de las actividades programadas en las disciplinas de voleibol y baloncesto de acuerdo con el cronograma establecido. Así mismo, evidenció el desarrollo de entrenamientos en voleibol con las categorías preinfantil, prejuvenil y juvenil, enfocados en el fortalecimiento de los fundamentos técnicos, la coordinación y el trabajo en equipo; de igual manera, realizó acompañamiento a los procesos de formación deportiva en baloncesto con las categorías preinfantil, juvenil y adulto, promoviendo la participación activa y el mejoramiento del desempeño deportivo de los participantes. Adicionalmente, evidenció la realización de eventos y actividades deportivas orientadas a fortalecer la integración, la sana competencia y la convivencia comunitaria, contribuyendo al adecuado aprovechamiento del tiempo libre y al fortalecimiento de los procesos deportivos desarrollados en el municipio.	Anexo 1.1 Soportes plan de trabajo reposa en el drive.
2	Promocionar y difundir de manera virtual, en las redes sociales e instituciones, el proceso de formación de Voleibol, Baloncesto y otros si amerita	SI	2.46	2.1 La contratista evidenció la divulgación de información relacionada con las disciplinas de voleibol y baloncesto mediante la publicación de piezas gráficas informativas en redes sociales, con el propósito de dar a conocer a la comunidad de Miraflores los procesos deportivos que se vienen desarrollando en el municipio. Así mismo, promovió la participación activa de niños, jóvenes y adultos, invitándolos a vincularse a las actividades de formación, entrenamiento y recreación programadas dentro de estas disciplinas. 2.2 La contratista evidenció la publicación de material audiovisual a través de las redes sociales institucionales, mediante el cual se dio a conocer el desarrollo de los procesos de formación y entrenamiento en las disciplinas de baloncesto y voleibol. Esta actividad permitió visibilizar el trabajo realizado con las diferentes categorías, destacando la participación de los deportistas, las metodologías implementadas durante los entrenamientos y el compromiso con el fortalecimiento de los procesos deportivos. De igual manera, la publicación contribuyó a promover la participación de la comunidad en las actividades programadas, fomentando la integración social, el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y la adopción de hábitos de vida saludable mediante la práctica deportiva.	Anexo 2.1 Registro fotográfico reposa en el drive Anexo 2.2 Registro fotográfico reposa en el drive



 GUAVIARE	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD		CÓDIGO	RG-OEN-150
	PROCESO	APOYO		PAGINA	4
	SUBPROCESO	CONTRATOS			
	REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION		VERSION	1
3	Realizar mínimo dos sesiones de entrenamientos semanales para cada disciplina deportiva de las escuelas de formación urbanas y rurales. (Voleibol y Baloncesto).	SI	2.46	3.1 La contratista informó que durante el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 22 de abril de 2026 se desarrolló el proceso de formación en la disciplina de baloncesto, dirigido a las categorías preinfantil, juvenil y adulto, con una frecuencia de dos sesiones semanales programadas los días martes y jueves para la categoría preinfantil, y martes y viernes para las categorías juvenil y adulto, en el polideportivo del barrio La Paz. Las jornadas de entrenamiento fueron planificadas bajo una estructura metodológica organizada por fases, permitiendo una progresión acorde al nivel de los participantes. Se llevaron a cabo actividades orientadas al afianzamiento de habilidades técnicas y al mejoramiento del rendimiento en cancha, mediante ejercicios de control del balón en diferentes velocidades, cambios de ritmo y dirección, así como desplazamientos con y sin balón. Para el desarrollo de las sesiones se emplearon implementos deportivos como balones, conos, aros y señalizadores, los cuales facilitaron la organización de estaciones de trabajo y la optimización del tiempo de entrenamiento. Las actividades se realizaron en horario de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. para la categoría preinfantil, y de 7:00 p.m. a 9:00 p.m. para las categorías juvenil y adulto, garantizando la participación activa y el adecuado desarrollo del proceso formativo. 3.2 La contratista informó que durante el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 22 de abril de 2026 se desarrolló el proceso de formación en la disciplina de voleibol, dirigido a las categorías preinfantil, prejuvenil y juvenil, con una frecuencia de dos sesiones semanales los días miércoles y viernes, en el horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m., en la cancha del barrio La Paz. La planificación de las sesiones se estructuró de manera secuencial, permitiendo una adaptación progresiva de los participantes de acuerdo con su nivel y los objetivos planteados. En el desarrollo de los entrenamientos se implementaron ejercicios orientados al control y direccionamiento del balón, incluyendo voleos continuos en parejas, desplazamientos con control de balón por zonas delimitadas y secuencias de tres contactos (recepción, levantada y envío). Asimismo, se trabajaron ejercicios de saque dirigido con zonas objetivo, rotación por posiciones en cancha y prácticas de cobertura, con el fin de fortalecer la ubicación, la lectura de juego y la coordinación grupal. De forma complementaria, los días jueves en el horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m., se adelantó un proceso de iniciación deportiva en voleibol con estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa María Auxiliadora, en el cual se desarrollaron actividades básicas como coordinación general, juegos con balón, lanzamientos y recepciones adaptadas, así como dinámicas grupales orientadas al trabajo en equipo y la familiarización con el deporte, contribuyendo al fortalecimiento de sus habilidades motrices y su formación integral.	Anexo. 3.1 Registro fotográfico y planilla de asistencia reposa en el drive Anexo. 3.2 Registro fotográfico y planilla de asistencia reposa en el drive



 GUAVIARE	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD		CÓDIGO	RG-OEN-150
	PROCESO	APOYO		PAGINA	4
	SUBPROCESO	CONTRATOS			
	REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION		VERSION	1
4	Realizar una sesión deportiva Semanal con diferentes grupos poblacionales.	SI	2.46	4.1 La contratista cumplió con el desarrollo de una jornada de acompañamiento y atención integral en el Centro de Protección del Adulto Mayor, orientada a promover el bienestar y la integración de los adultos mayores residentes. La contratista evidenció la realización de actividades de cuidado personal y recreación, incluyendo jornadas de peluquería y la práctica de juegos tradicionales como dominó y boli rana, fomentando espacios de interacción social, fortalecimiento de la autoestima, estimulación cognitiva, convivencia grupal y aprovechamiento adecuado del tiempo libre. 4.2 La contratista cumplió con la ejecución de una jornada de actividad física y estimulación cognitiva dirigida a los adultos mayores del Centro de Protección del Adulto Mayor, contando con el acompañamiento del INDERG. La contratista evidenció el desarrollo de ejercicios de estiramiento, movilidad articular y actividades recreativas orientadas al fortalecimiento de la coordinación motriz, la flexibilidad y la funcionalidad corporal. Así mismo, implementó dinámicas de estimulación auditiva y cognitiva mediante la identificación de sonidos e instrumentos musicales, promoviendo procesos de atención, memoria y asociación. Para el desarrollo de la actividad utilizó implementos deportivos y recreativos que facilitaron la participación activa e integración de los asistentes. 4.3 La contratista cumplió con el desarrollo de actividades recreativas y de acondicionamiento físico dirigidas a los adultos mayores del Centro de Protección del Adulto Mayor, con el apoyo del INDERG y del enlace municipal de Adulto Mayor. La contratista evidenció la realización de dinámicas de juegos de mesa, ejercicios de movilidad y actividades de terapia física adaptadas a las capacidades de los participantes, orientadas al fortalecimiento de la memoria, la atención, la coordinación motriz, la movilidad articular y la integración social. Estas acciones contribuyeron al bienestar integral y al adecuado aprovechamiento del tiempo libre de los beneficiarios. 4.4 La contratista cumplió con el desarrollo de una actividad pedagógica y recreativa dirigida a los niños vinculados al proceso de formación deportiva en baloncesto, mediante la proyección de material audiovisual con enfoque formativo. La contratista evidenció la realización de un espacio de reflexión y socialización posterior a la actividad, en el cual los participantes identificaron enseñanzas y valores aplicables a su vida cotidiana. Esta estrategia permitió fortalecer habilidades de comunicación, análisis y reflexión, así como promover valores relacionados con el respeto, la empatía, la convivencia y el trabajo en	Anexo. 4.1 Registro fotográfico reposa en el drive Anexo. 4.2 Registro fotográfico reposa en el drive Anexo. 4.3 Registro fotográfico reposa en el drive Anexo. 4.4 Registro fotográfico reposa en el drive



 GUAVIARE		MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD		CÓDIGO	RG-OEN-150
		PROCESO	APOYO		PAGINA	4
		SUBPROCESO	CONTRATOS			
		REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION		VERSION	1
5	Realizar reuniones trimestrales con los padres de familia de los beneficiarios para socializar avances, propuestas, estrategias y temas relacionados con su formación. La periodicidad de las reuniones podrá modificarse si se considera necesario.	SI	2.46	5.1 La contratista cumplió con la realización de una reunión informativa y de articulación con padres de familia, niños, niñas y jóvenes vinculados a los procesos de formación deportiva del municipio, entre ellos las disciplinas de baloncesto y voleibol. La contratista evidenció la socialización de información de interés relacionada con el desarrollo de los procesos deportivos y las oportunidades de participación para los beneficiarios. Así mismo, apoyó la difusión de la convocatoria realizada por la Liga de Fútbol del Guaviare para la preselección de deportistas que integrarán la representación departamental, promoviendo la participación activa de los jóvenes y resaltando la importancia del acompañamiento familiar durante estos procesos. De igual manera, fortaleció espacios de integración y orientación dirigidos a los acudientes, destacando el valor del deporte, la cultura y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre como herramientas para el desarrollo integral, la disciplina, el trabajo en equipo y la proyección deportiva de los niños, niñas y jóvenes del municipio.	Anexo. 5.1 Registro fotográfico reposa y planilla de asistencia en el drive	
6	Entregar semanalmente al coordinador los planes de sesión o planes de clase (los planes se deben entregar 5 días previos a su ejecución).	SI	2.46	6.1 La contratista cumplió con la elaboración y entrega oportuna de los planes semanales de clase correspondientes al período comprendido entre el 23 de abril y el 22 de mayo, relacionados con los procesos de formación deportiva en las disciplinas de baloncesto y voleibol. Así mismo, evidenció la presentación de dichos planes al coordinador responsable para su respectiva revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades programadas, de conformidad con los lineamientos establecidos para el desarrollo de los procesos formativos.	Anexo. 6.1 Plan de clase reposa en el drive	
7	Articular estrategias con profesionales del área psicológica, social, de salud, la comisaría de familia y otros, para llevar a cabo charlas y talleres bimensuales sobre derechos, superación personal, educación sexual y temas relacionados de interés para los jóvenes.	SI	2.46	7.1 La contratista evidenció la participación y acompañamiento en la actividad psicosocial dirigida a los niños, niñas y jóvenes vinculados a los procesos de formación deportiva y demás procesos formativos del municipio, desarrollada en cumplimiento de la programación bimestral establecida para fortalecer el acompañamiento integral de los participantes. Así mismo, apoyó el desarrollo de la jornada orientada por profesionales del área de Gestión Social, en la cual se abordaron temas relacionados con proyecto de vida, motivación personal, establecimiento de metas y toma de decisiones, promoviendo espacios de reflexión, aprendizaje y crecimiento personal. De igual manera, se realizaron actividades recreativas y dinámicas grupales que favorecieron la participación activa, la integración y el fortalecimiento de habilidades personales y sociales de los asistentes, contando además con el acompañamiento institucional que contribuyó al fortalecimiento del	Anexo 7.1 Registro fotográfico reposa en el drive	



 GUAVIARE		MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD		CÓDIGO	RG-OEN-150	
		PROCESO	APOYO		PAGINA	4	
		SUBPROCESO	CONTRATOS				
		REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION		VERSION	1	
				componente educativo y formativo de la actividad.			
8	Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del proceso de formación deportiva y recreativas (Formatos tales como; listas de asistencia, ficha técnica para la inscripción, encuestas de satisfacción, base de datos, cronogramas de actividades e informes ejecutivos.), así como la sistematización, tabulación y análisis técnico de la información que se genere como producto de acuerdo con las directrices dadas por el coordinador asignado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Social.	SI	2.46	8.1 La contratista cumplió con el diligenciamiento, actualización y organización de los formatos administrativos correspondientes a los procesos de formación deportiva en las disciplinas de baloncesto y voleibol, garantizando el adecuado registro, control y seguimiento de la información de los participantes. Así mismo, evidenció el control de asistencia y la consolidación de la base de datos de los beneficiarios, registrando una cobertura total de cuarenta y cinco (45) alumnos durante el período comprendido entre el 23 de abril y el 22 de mayo, manteniéndose la misma cobertura del período anterior sin presentarse nuevos ingresos. Del total de participantes, diecisiete (17) corresponden a la disciplina de voleibol y veintiocho (28) a la disciplina de baloncesto, distribuidos en las categorías preinfantil, prejuvenil, juvenil y adulto. De igual manera, la contratista evidenció la recepción, organización y verificación de las fichas de inscripción debidamente diligenciadas, así como la planificación de clases y la actualización permanente de la información administrativa, contribuyendo al adecuado desarrollo y seguimiento de los procesos de formación deportiva.			Anexo. 8.1 Copias de planeadores, fichas de inscripción, Cronograma de actividades, base de datos y lista de asistencia reposa en el drive
9	Realizar trimestral un evento deportivo en las disciplinas de voleibol y baloncesto, promocionando y visibilizando el proceso de las escuelas de formación y ocupación del tiempo libre dirigido a la comunidad en general.	SI	2.46	9.1 La contratista cumplió con el apoyo a la organización, coordinación y desarrollo del Campeonato de Duplas Vóley Playa 2026, actividad deportiva liderada por la Administración Municipal a través de la dependencia de Cultura, Deporte y Turismo, realizada en la cancha de voleibol del barrio La Paz. La contratista evidenció el acompañamiento al proceso de inscripción, organización de equipos, desarrollo de los encuentros deportivos y seguimiento de las jornadas competitivas, contando con la participación de deportistas en las categorías masculina y femenina. Así mismo, apoyó la ejecución del sistema de competencia implementado, la realización de los sorteos correspondientes y la organización de la jornada final del campeonato. De igual manera, evidenció el acompañamiento al proceso de premiación de los equipos destacados y la promoción de espacios de integración comunitaria, sana competencia, convivencia ciudadana y aprovechamiento adecuado del tiempo libre, contribuyendo al fortalecimiento de la práctica deportiva y la participación activa de la comunidad en las actividades recreativas y deportivas desarrolladas en el municipio.			Anexo. 9.1 Registro fotográfico, planilla de asistencia, planilla de inscripción y planilla de entrega reposa en el drive



 GUAVIARE	MACRO PROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD		CÓDIGO	RG-OEN-150
	PROCESO	APOYO		PAGINA	4
	SUBPROCESO	CONTRATOS			
	REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION		VERSION	1
10	Apoyar la organización y logística de todos los eventos deportivos, recreativos y actividades culturales de la administración municipal.	SI	2.46	10.1 La contratista cumplió con el apoyo logístico requerido para el desarrollo del Viernes Cultural, actividad organizada por la Administración Municipal a través de la Coordinación de Cultura, Deporte y Turismo. La contratista evidenció su participación en las actividades de organización y acompañamiento durante el evento, el cual contó con diversas expresiones artísticas y culturales, incluyendo muestras de danza, presentaciones musicales y participación de artistas locales, contribuyendo al fortalecimiento de los espacios de integración, recreación y promoción cultural en el municipio. Así mismo, participó en la presentación artística realizada por el grupo de danza de adultos, apoyando el desarrollo de la agenda cultural programada.. 10.2 La contratista cumplió con el apoyo a la organización, adecuación y desarrollo del campeonato de fútbol de salón realizado en el Polideportivo del barrio La Paz, liderado por la Administración Municipal a través de la Coordinación de Cultura, Deporte y Turismo. La contratista evidenció la preparación logística del escenario deportivo, el acompañamiento a los actos protocolarios de apertura y el apoyo permanente durante el desarrollo de la competencia. De igual manera, desempeñó funciones de juez de mesa y árbitro, contribuyendo al control reglamentario de los encuentros deportivos, el manejo del tiempo de juego, el registro de anotaciones y la aplicación de las normas establecidas para el torneo. Así mismo, brindó acompañamiento durante todas las jornadas programadas hasta la culminación del campeonato, apoyando el adecuado desarrollo de las actividades deportivas y fortaleciendo espacios de participación, integración y sana competencia para la comunidad.	Anexo. 10.1 Registro fotográfico reposa en el drive Anexo. 10.2 Registro fotográfico reposa en el drive
				11.1 La contratista cumplió con el acompañamiento a los niños vinculados a los procesos de formación deportiva en baloncesto durante su participación en la actividad denominada Día del Niño Congressista, desarrollada en las instalaciones del Concejo Municipal. Así mismo, evidenció el apoyo brindado a los participantes durante los espacios de diálogo y participación ciudadana, promoviendo la libre expresión de ideas, necesidades e inquietudes de los niños mediante ejercicios de comunicación dirigidos a los representantes del municipio, fortaleciendo el ejercicio de sus derechos y la participación infantil. 11.2 La contratista cumplió con el acompañamiento y participación en las	Anexo. 11.1 Registro fotográfico reposa en el drive



 GUAVIARE		MACRO PROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD		CÓDIGO	RG-OEN-150
		PROCESO	APOYO		PAGINA	4
		SUBPROCESO	CONTRATOS			
		REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION		VERSION	1
11	Las demás que el supervisor asigne de conformidad con el objeto del contrato.	SI	2.46	actividades desarrolladas en la Institución Educativa María Auxiliadora con ocasión de la celebración del Día del Idioma. La contratista evidenció el apoyo a las actividades culturales, pedagógicas y recreativas programadas, incluyendo presentaciones artísticas, espacios de lectura, narración de cuentos, actividades lúdicas y concursos académicos, contribuyendo al fortalecimiento de las habilidades comunicativas, la creatividad y la participación activa de los estudiantes.. 11.3 La contratista cumplió con el apoyo logístico y operativo durante la celebración del Día del Niño, desarrollada en el marco de la estrategia "Miraflores Juega en Familia". La contratista evidenció su participación en la organización y acompañamiento de actividades recreativas, culturales y pedagógicas dirigidas a niños, niñas y sus familias, contribuyendo al fortalecimiento de los espacios de integración, convivencia, recreación y participación comunitaria. Así mismo, apoyó el desarrollo de talleres, concursos, actividades lúdicas y demás acciones programadas para el bienestar y disfrute de los participantes.. 11.4 La contratista cumplió con la participación y acompañamiento en las jornadas del Global Big Day 2026, actividad orientada a la promoción de la educación ambiental, el reconocimiento de la biodiversidad y la conservación de los recursos naturales del territorio. La contratista evidenció su vinculación a las actividades de observación, sensibilización y aprendizaje ambiental, apoyando espacios dirigidos a niños, niñas, jóvenes y adultos de la comunidad. De igual manera, contribuyó al fortalecimiento de la conciencia ambiental y del sentido de pertenencia hacia la riqueza natural del municipio mediante actividades desarrolladas de manera articulada con diferentes entidades e instituciones participantes. 11.5 La contratista evidenció el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la publicación y gestión de la información contractual en la plataforma SECOP II, aportando como soporte la respectiva captura de pantalla que acredita el cargue y seguimiento de la documentación requerida dentro del proceso contractual.	Anexo. 11.2 Registro fotográfico reposa en el drive Anexo. 11.3 Registro fotográfico reposa en el drive Anexo. 11.4 Registro fotográfico reposa en el drive	
% DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			36.08%			



 GUAVIARE	MACRO PROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	RG-OEN-150
	PROCESO	APOYO	PAGINA	4
	SUBPROCESO	CONTRATOS		
	REGISTRO	INFORME DE SUPERVISION	VERSION	1

9. CERTIFICACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

10. ANEXOS

Nº	ANEXO	SI	NO	Nº DE FOLIOS	OBSERVACIONES
1	Informe de Actividades del Contratista	X		20	Informe en físico correspondiente al período comprendido entre el 23 de Abril al 22 de Mayo de 2026
2	Factura /cuenta de Cobro	X		2	Cuenta de cobro No. 4
3	Planilla de pago de seguridad social	X		2	La contratista evidenció la presentación de la planilla de liquidación de aportes a la seguridad social, correspondiente al mes de -Abril del 2026, Planilla de pago No 8641302983
4	Soporte de cargue a Secop II		x	1	Verificación en Secop II
5	Entrada a almacén o Documento Equivalente si aplica	N/A			

11. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato de prestación de servicios, certifico que el contratista presento su informe de actividades desarrolladas para el periodo comprendido entre **el 23 de Abril al 22 de Mayo de 2026**, con un porcentaje de avance de **3.28%** por actividad, lo que representa un avance total acumulado del **36.8%** para el informe No. **4**, dando cumplimiento a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato, en los tiempos y condiciones acordados, conforme a los términos establecidos en el mismo.


JUAN PABLO AMAYA RIAÑO

Secretario de Desarrollo Económico y Social
 Supervisor Designado

Elaboró: Jheiry Amaya A. - Apoyo Gestión Administrativa SDB
 Revisó: Juan Pablo Amaya Riaño - Secretario de Desarrollo Económico y Social



www.miraflores-guaviare.gov.co
 contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
 Alcaldía Municipal - Barrio Chino Calle 5 N°10-25

